



**Informe mensual de actividades de la  
Unidad Técnica del Centro de Formación y  
Desarrollo correspondiente al mes de  
abril de 2012**

Mayo de 2012

A handwritten signature, appearing to begin with the letter 'J', is located in the bottom right corner of the page.

## INDICE

<b>I.</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>Servicio Profesional Electoral.....</b>	<b>3</b>
II.1	Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.....	3
II.1.1	Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.....	3
II.1.2	Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	6
II.1.3	Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE .....	7
II.2	Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 .....	9
II.2.1	Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo .....	10
II.3	Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 .....	11
II.4	Programa de Evaluación del Desempeño 2010 .....	11
II.5	Ascensos de rango dentro del Servicio Profesional Electoral .....	12
<b>III.</b>	<b>Personal de la rama administrativa.....</b>	<b>12</b>
III.1	Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012.....	13
III.2	Plazas vacantes .....	13
III.2.1	Vacantes de libre designación.....	14
III.2.2	Vacantes sujetas a concurso.....	17
III.2.3	Total de plazas vacantes en el Instituto .....	19
III.2.4	Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.....	20
III.2.5	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	21
III.3	Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012.....	21
III.3.1	Taller Introducción a los Derechos Humanos.....	22
III.3.2	Diplomado en línea de Presupuesto basado en Resultados .....	22
<b>IV.</b>	<b>Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 .....</b>	<b>23</b>
IV.1	Elaboración y entrega del Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD).....	23
IV.2	Capacitación a distancia de Consejeros Electorales Distritales.....	23
IV.3	Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012 .....	26
<b>V.</b>	<b>Evaluación de la Segunda Capacitación de Supervisores y Asistentes Instructores Electorales.</b>	<b>26</b>
V.1	Elaboración de reactivos .....	26

<b>VI.</b>	<b>Atención a la Auditoria Número CG.-01/12.....</b>	<b>27</b>
<b>VII.</b>	<b>Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal .....</b>	<b>27</b>
	VII.1 Certificación 100% de Capacitados en materia de Transparencia.....	28
<b>VIII</b>	<b>Actividades en Redes Sociales .....</b>	<b>30</b>
<b>IX.</b>	<b>Actividades relacionadas con la organización del archivo .....</b>	<b>30</b>
<b>X.</b>	<b>Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.....</b>	<b>31</b>
<b>XI.</b>	<b>Asistencia a Sesiones del Consejo General .....</b>	<b>31</b>
<b>XII.</b>	<b>Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa .....</b>	<b>32</b>
<b>XIII.</b>	<b>Asistencia a la COVOICOD.....</b>	<b>32</b>
<b>XIV.</b>	<b>Asistencia a reuniones de trabajo del Grupo de Redes Sociales del Instituto.....</b>	<b>32</b>
<b>XV.</b>	<b>Asistencia a eventos organizados por el Instituto.....</b>	<b>32</b>
	<b>Se asistió al Foro sobre los derechos político-electORALES de las mujeres 2012.....</b>	<b>32</b>

## I. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) durante el mes de abril de 2012, con el fin de dar cumplimiento al artículo 11, fracción II, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto (Estatuto).

## II. Servicio Profesional Electoral

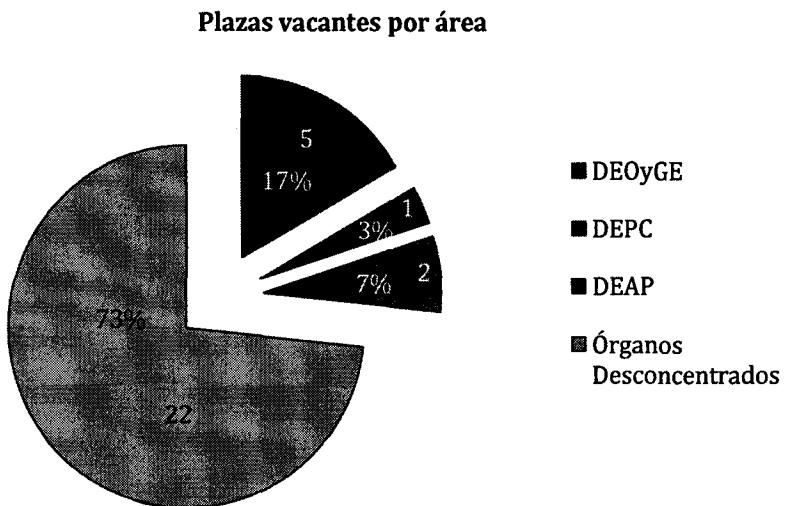
En el marco de los Programas Institucionales 2012, como son *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral*, aprobado por la Junta Administrativa (Junta) en su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2011, por el Acuerdo JA113-11 y *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, aprobado por la Junta el 14 de septiembre de 2011, por el Acuerdo JA113-11 y modificado el 1º de febrero en la Cuarta Sesión Urgente de la Junta, mediante Acuerdo JA-023-12, se realizaron las siguientes actividades.

### II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió a la Junta el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de marzo de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE).

#### II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

Respecto a la ocupación de plazas de esta rama, el número de vacantes no aumentó en relación al mes de marzo, ya que al 30 de abril se cuentan con 30 vacantes, ocho en Oficinas Centrales y 22 en Órganos Desconcentrados.



De las 265 plazas que integran el personal de carrera se encuentran ocupadas 235; es decir, el 87%. La distribución de las 30 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

Nº	Puesto	Área
1	Director de Organización y Documentación Electoral <sup>15</sup>	
2	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales <sup>16</sup>	
3	Jefatura del Departamento de Administración de Productos Cartográficos	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
4	Jefatura del Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales	
5	Líder de Proyecto	
6	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo <sup>1</sup>	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
7	Jefe de Departamento de Financiamiento	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
8	Líder de Proyecto	
9	Coordinador Distrital <sup>2</sup>	Distrito I
10	Coordinador Distrital <sup>3</sup>	Distrito III
11	Coordinador Distrital <sup>4</sup>	Distrito VI
12	Coordinador Distrital <sup>5</sup>	Distrito XII
13	Coordinador Distrital <sup>6</sup>	Distrito XXX
14	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral <sup>7</sup>	Distrito XXI
15	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral <sup>8</sup>	Distrito XXV
16	Secretario Técnico Jurídico <sup>9</sup>	Distrito IV
17	Secretario Técnico Jurídico <sup>10</sup>	Distrito XXV
18	Secretario Técnico Jurídico <sup>11</sup>	Distrito XXX
19	Secretario Técnico Jurídico <sup>12</sup>	Distrito XXXIV

Nº	Puesto	Área
20	Secretario Técnico Jurídico <sup>13</sup>	Distrito XXXVII
21	Secretario Técnico Jurídico <sup>14</sup>	Distrito XXXVIII
22	Líder de Proyecto	Distrito I
23	Líder de Proyecto	Distrito IX
24	Líder de Proyecto	Distrito XV
25	Líder de Proyecto	Distrito XVI
26	Líder de Proyecto	Distrito XVII
27	Líder de Proyecto	Distrito XXIII
28	Líder de Proyecto	Distrito XXVI
29	Líder de Proyecto	Distrito XXXIII
30	Líder de Proyecto	Distrito XXXIV

<sup>13</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Mtra. Marisela Ayllón Mendoza.

<sup>14</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Leonel Soto Aguilar.

<sup>15</sup>Ocupada temporalmente por Comisión por el Lic. Isaac Sergio Mendoza García.

<sup>16</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Inés Guadalupe Hernández Ramírez.

<sup>17</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Fidel Emilio Tapia Sosa.

<sup>18</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Armando de Jesús Mendoza Palatto.

<sup>19</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Leopoldo Madrigal Rodríguez.

<sup>20</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Paz Maribel Fragoso Cerdá.

<sup>21</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Fidel Vargas Ayala.

<sup>22</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Amador Fernando Osorio Domínguez.

<sup>23</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Aracely Ramírez López.

<sup>24</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Alberto Márquez Solís.

<sup>25</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. David Santiago Pérez.

<sup>26</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. María Alejandra García Núñez.

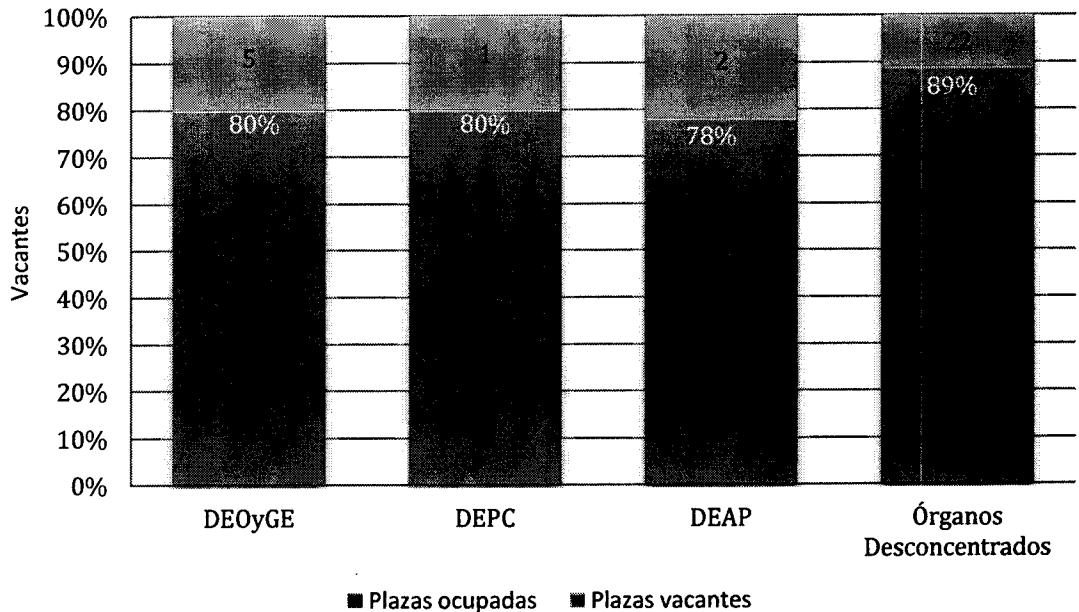
<sup>27</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Héctor Alfredo Robles García.

<sup>28</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Roberto Senovio Moreno.

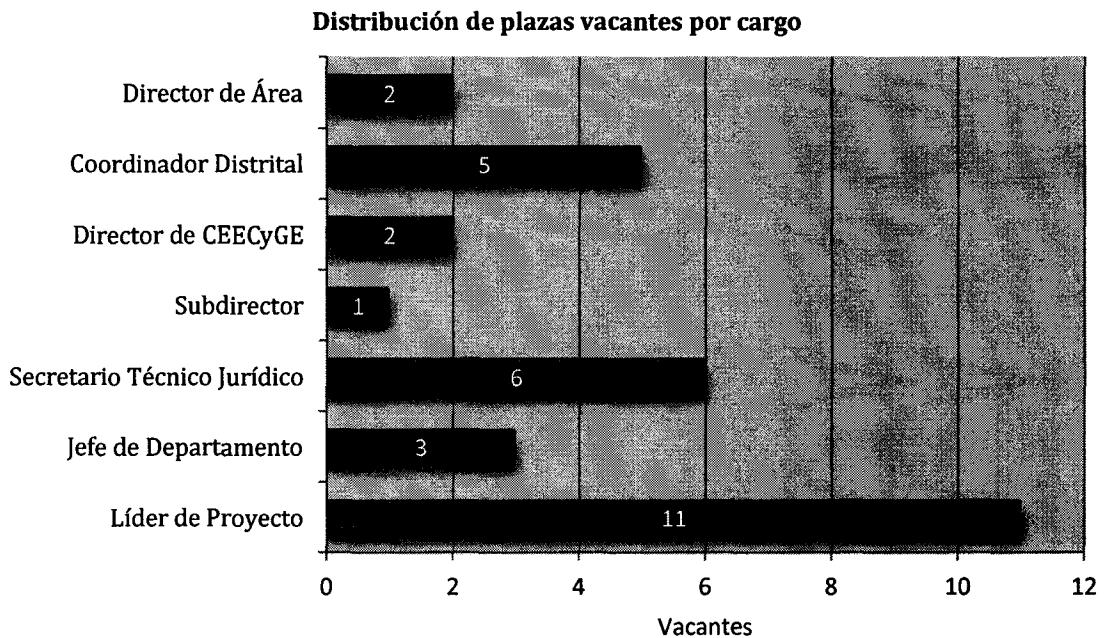
\*La Coordinación de la Dirección Distrital XVI se encuentra ocupada temporalmente por Comisión por el Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha, debido a que la Coordinadora Distrital Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro se encuentra actualmente como Encargada del Despacho de la UTALAO.

\*\*La Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de la Dirección Distrital XVIII se encuentra ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. Elizabeth Martínez Serrano, debido a que el Lic. Armando de Jesús Mendoza Palatto se encuentra actualmente como Encargado del Despacho de la Coordinación Distrital de la Dirección Distrital XXX.

#### Plazas vacantes por área



El cargo donde se concentra el mayor número de vacantes es el de Líder de Proyecto (37%); después Secretario Técnico Jurídico (20%) y Coordinador Distrital (17%).



### **II.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes**

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

En este sentido, el Centro realiza las adecuaciones a las convocatorias correspondientes para remitirlas al Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa y se sometan a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

En el Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012 se considera cubrir las plazas vacantes durante el segundo semestre del año.

En tanto que, durante el primer semestre, operarán los mecanismos extraordinarios, que son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; los cuales están previstos en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. Otro mecanismo de este tipo es la readscripción, pero con la salvedad de ser de manera permanente.

### **II.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE**

Durante el mes de abril se recibieron las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Áres Akbhal Zenteno Gómez	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXXVII	4 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXXVII	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012.	JA049-12
Gerardo Francisco Cabrera López	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXXVII	4 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Coordinación de la Dirección Distrital XXXVII	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012.	16 de abril JA049-12
Alberto Aguirre Vejar	Líder de Proyecto en la UTALAOD	4 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Jefatura Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo en la UTALAOD	Del 16 de abril al 30 de junio de 2012.	16 de abril JA049-12
Héctor Alfredo Robles García	Subdirector de Organización Electoral en la DEOyGE	11 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Dirección de Organización y Documentación Electoral en la DEOyGE	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012.	16 de abril JA049-12
Maribel Vargas Mendoza	Jefa de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	11 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012.	16 de abril JA049-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto en la DEOyGE	11 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012.	16 de abril JA049-12
Miguel Ángel Villa Herrera	Líder de Proyecto en la DEOyGE	11 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 16 de abril al 13 de junio de 2012.	16 de abril JA049-12
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Analista en la DEOyGE	11 de abril de 2012	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012.	16 de abril JA049-12
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Coordinación Distrital en la Dirección Distrital XXX	Del 23 de abril al 13 de julio de 2012	24 de abril JA053-12
Rosamar Luna García	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital III	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital I	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Aida del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital VIII	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital VII	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Yoleny Morales Radilla	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXII	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XI	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Elizabeth Martínez Serrano	Jefa de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DECEyEC	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	Del 23 de abril al 13 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Leopoldo Madrigal Rodríguez	Jefe de Departamento de Investigación Metodológica en la DECEyEC	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXI	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Paz Maribel Fragoso Cerdá	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXV	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXV	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Fidel Vargas Ayala	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XIII	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital IV	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Amador Fernando Osorio Domínguez	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas en la DEAP	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXV	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Araceli Ramírez López	Líder de Proyecto en la DEPC	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXX	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Alberto Márquez Solís	Jefe de Departamento de Proyectos en la UTEF	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXIV	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
David Santiago Pérez	Líder de Proyecto en la DEPC	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVII	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12
Maria Alejandra García Nuñez	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVII	23 de abril de 2012	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVIII	Del 23 de abril al 21 de julio de 2012	24 de abril de 2012 JA053-12

## II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012

De acuerdo a las modificaciones realizadas al Código en diciembre de 2010 y al Estatuto en marzo de 2011, el Centro realiza las adecuaciones necesarias con la finalidad de alinear el Plan Curricular a la normatividad vigente.

Además el Centro se encuentra diseñando un catálogo de cargos y puestos a partir de las competencias laborales para el SPE para ser la base de los programas

institucionales que opera el Centro y caminar hacia un sistema integral de gestión del SPE.

En consecuencia se continua con la revisión de las Rutas Formativas por cargo y puesto y se trabaja en la elaboración de las fichas técnicas para la implementación del Plan Curricular.

De igual forma el Centro ha tenido reuniones de trabajo con la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal el 24 de abril y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM a fin de que hagan una propuesta para la instrumentación del Seminario en Cultura Democrática del Distrito Federal contemplado en el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa).

### **II.2.1 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo**

#### **a) Nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal**

En cumplimiento al Programa finalizaron las pruebas de operatividad de las herramientas de aprendizaje y recursos incluidos en esta actividad formativa a distancia, que se encuentra en la plataforma E-learning del Centro en la página web del Instituto.

Por otro lado, se concluyó el diseño de los *Criterios de participación para la Actividad Formativa: Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*.

Con la finalidad de convocar al personal del SPE a participar en esta actividad formativa se emitió el 30 de abril la Circular No. SA-20 mediante la cual se dan a conocer los Criterios de participación, el periodo de inscripciones y el formato de solicitud de inscripción.

### b) Capacitación en línea en materia de Archivos

En cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico aprobado por el Consejo General por el Acuerdo ACU-015-12, el Centro desarrolla el diseño instruccional y la revisión del temario para la capacitación en línea en materia de Archivos.

Esta actividad está dirigida a los funcionarios del SPE y, en especial a los responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

### **II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011**

Con el fin de alinear el Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 al Estatuto e incluir modificaciones derivadas de las experiencias obtenidas en 2010, el Centro realiza las adecuaciones necesarias para que en mayo se someta a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta la nueva versión del Programa.

### **II.4 Programa de Evaluación del Desempeño 2010**

Una vez autorizado el Dictamen de la Junta por el que se aprueban los puntajes por Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas por personal del SPE durante el año 2010 mediante el Acuerdo JA040-12, el Centro realizó, atendiendo al Estatuto vigente en dicha anualidad, la integración de los resultados obtenidos por los funcionarios de carrera con la siguiente ponderación:

Indicador	Ponderación
Resultado de la Evaluación del Rendimiento.	60%
Resultado del Programa de Formación y Desarrollo.	35%
Participación en Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

El Centro remitió los resultados finales el 24 de abril de 2012 al Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa con el Proyecto de Dictamen por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño 2010 del Servicio Profesional Electoral para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

El Proyecto de Dictamen mencionado se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta.

#### **II.5 Ascensos de rango dentro del Servicio Profesional Electoral**

En términos de lo establecido en el artículo 48, fracción II y III del Estatuto, el Centro remitió el 4 de abril a la Contraloría General y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídico (UTAJ) el listado del personal del SPE que cumple con los requisitos para ascender de nivel en el rango, con el fin de que en el ámbito de sus competencias se verificara que ninguno de los funcionarios contemplados hubiera sido sancionado por resolución firme y falta grave durante el año inmediato anterior.

La Contraloría General y la UTAJ respondieron el mismo día al Centro informando que no se habían encontrado antecedentes de sanciones en contra del personal que forma parte de la relación enviada por el Centro.

Con esta información se remitieron el 24 de abril a la Secretaría Administrativa los listados del personal de carrera que cumple con los requisitos para obtener el nombramiento de titularidad y para ascender de nivel en el rango; así como los criterios para el otorgamiento de estímulos e incentivos por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2010 para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

#### **III. Personal de la rama administrativa**

En el marco de los Programas Institucionales 2012 de Selección e Ingreso del personal administrativo, aprobado por la Junta en su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2011 por el Acuerdo JA113-11, y de Capacitación y Actualización del personal administrativo, aprobado por la Junta el 14 de septiembre de 2011 por el Acuerdo JA113-11 y modificado el 1º de febrero de 2012 por la Junta en su Cuarta Sesión Urgente, mediante Acuerdo JA023-12, se realizaron las siguientes actividades.

### **III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012**

El Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012 tiene contemplado instrumentar a partir de septiembre del presente año los concursos de promoción, movilidad horizontal e interno.

En este sentido, se realizan las adecuaciones a las convocatorias correspondientes para remitirlas al Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa y se sometan a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

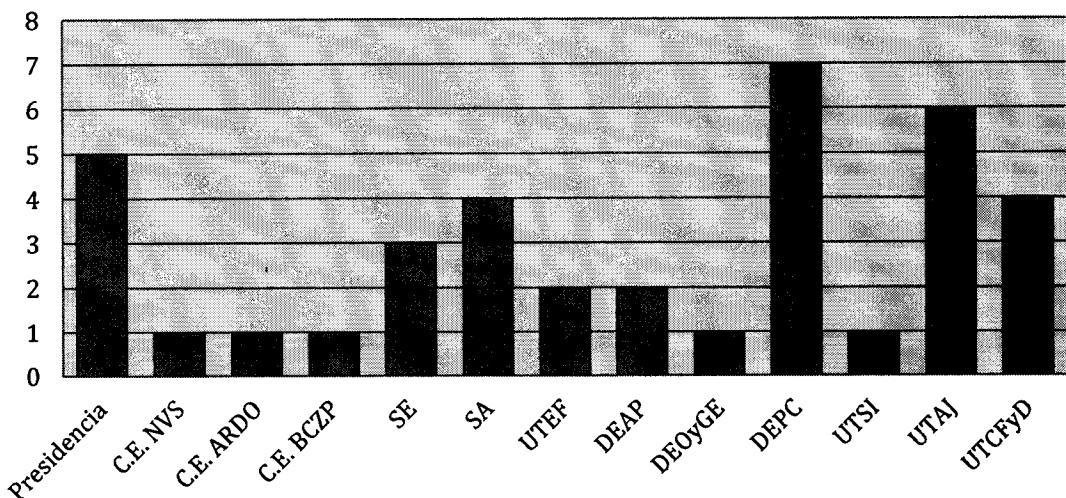
Actualmente se encuentra operando el Mecanismo Emergente para la Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa (Mecanismo) aprobado por la Junta en su Décimo Tercer Sesión Urgente, mediante Acuerdo JA137-11, a partir del 15 de noviembre de 2011 y hasta el 30 de junio del presente año.

De igual forma, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa se seguirán instrumentando durante el año.

### **III.2 Plazas vacantes**

Durante abril se reportaron 38 plazas vacantes en la rama administrativa; 17 de libre designación y 21 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

### Plazas vacantes de la rama administrativa



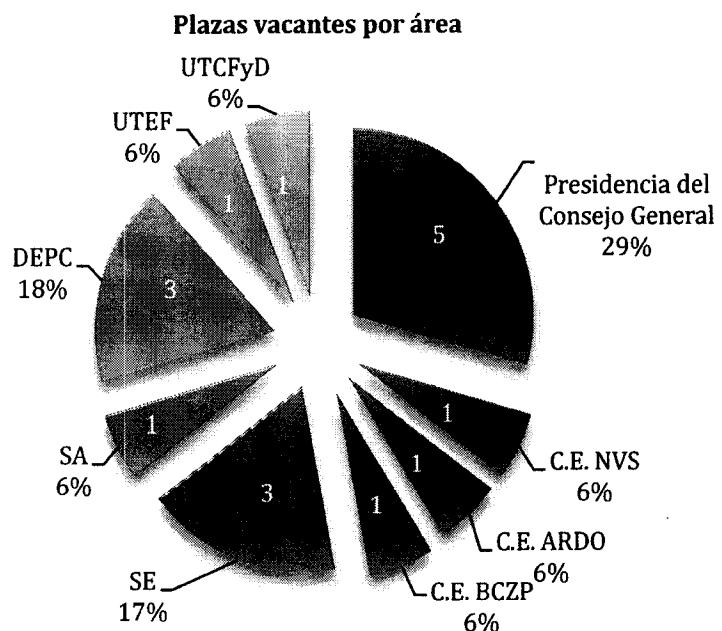
#### III.2.1 Vacantes de libre designación

Al 30 de abril de las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 138, es decir, el 89%. La distribución de las 17 plazas vacantes es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Coordinador de Asesores <sup>1</sup>	Presidencia del Consejo General	1
2	Asesor		1
3	Secretaria Ejecutiva		1
4	Secretaria de Unidad		1
5	Auxiliar de Servicios		1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>5</b>
6	Chofer A	C.E. Néstor Vargas Solano	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
7	Analista	C.E. Ángel Díaz Ordóñez	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
8	Analista	C.E. Beatriz Claudia Zavala Pérez	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
9	Asesor	Secretaría Ejecutiva (SE)	2
10	Analista		1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3</b>
11	Repcionista	Secretaría Administrativa (SA)	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
12	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
13	Asistente Administrativo		2

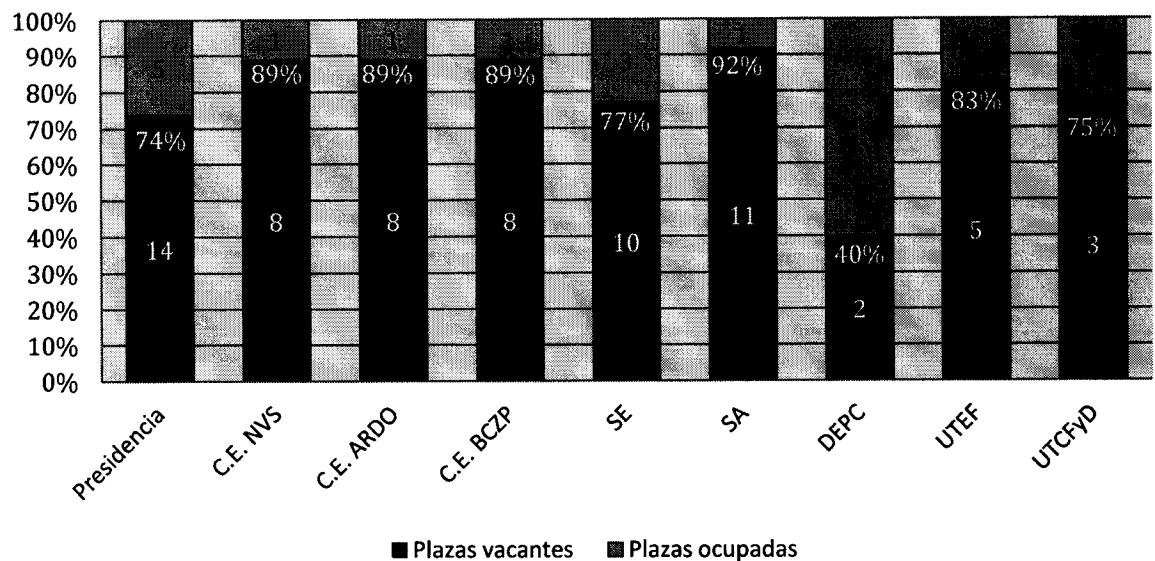
Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
		SUBTOTAL	3
14	Director de Proyectos y Resoluciones	Unidad Técnica Especializada en Fiscalización (UTEF)	1
		SUBTOTAL	1
15	Dirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
		SUBTOTAL	1
	<b>TOTAL</b>		<b>17</b>

<sup>1</sup>Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Pablo Francisco Hernández Hernández a partir del 1 de abril de 2011.



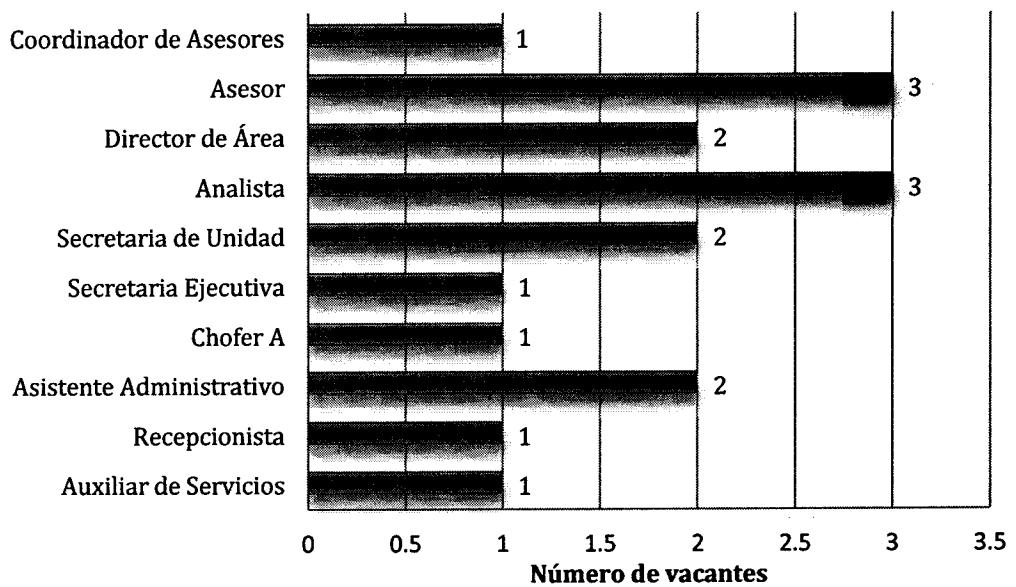
En lo que se refiere al número total de plazas de libre designación por área, la DEPC se mantiene como el área con el mayor número; ya que representan el 60% de las plazas con este carácter que tiene adscritas.

### Plazas ocupadas y vacantes por área de libre designación



En lo que respecta a plazas vacantes por cargo, la de Asesor y Analista son los puestos que destacan por contar con el mayor número de vacantes (3); que representan el 35% del total de las plazas en esta situación.

### Distribución de plazas vacantes de libre designación por cargo



### III.2.2 Vacantes sujetas a concurso

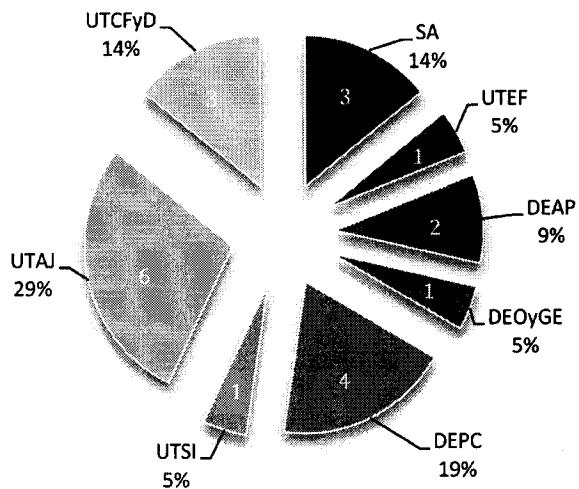
Al 30 de abril de 2012 de las 327 plazas sujetas a concurso se encuentran ocupadas 306, es decir, el 94%. La distribución de las 21 plazas vacantes es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas	
1	Subdirector de Contabilidad <sup>1</sup>	Secretaría Administrativa	1	
2	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil		1	
3	Jefe de Departamento de Contabilidad y Presupuesto		1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3</b>	
4	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	2	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>2</b>	
5	Auxiliar de Servicios	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>	
6	Subdirector de Procedimientos Participativos	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1	
7	Subdirector de Formación		1	
8	Jefe de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana		1	
9	Jefe de Departamento de Formación Ciudadana		1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4</b>	
10	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>	
11	Subdirección de Atención a Impugnaciones	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	1	
12	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes		1	
13	Analista		4	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>6</b>	
14	Subdirector de Seguridad, Redes y Cómputo	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>	
15	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1	
16	Jefe de Departamento de Selección y Promoción		1	
17	Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias		1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>21</b>	

<sup>1</sup> Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C.P. Juan Carlos Palomeque Maya a partir del 28 de febrero al 27 de mayo de 2012.

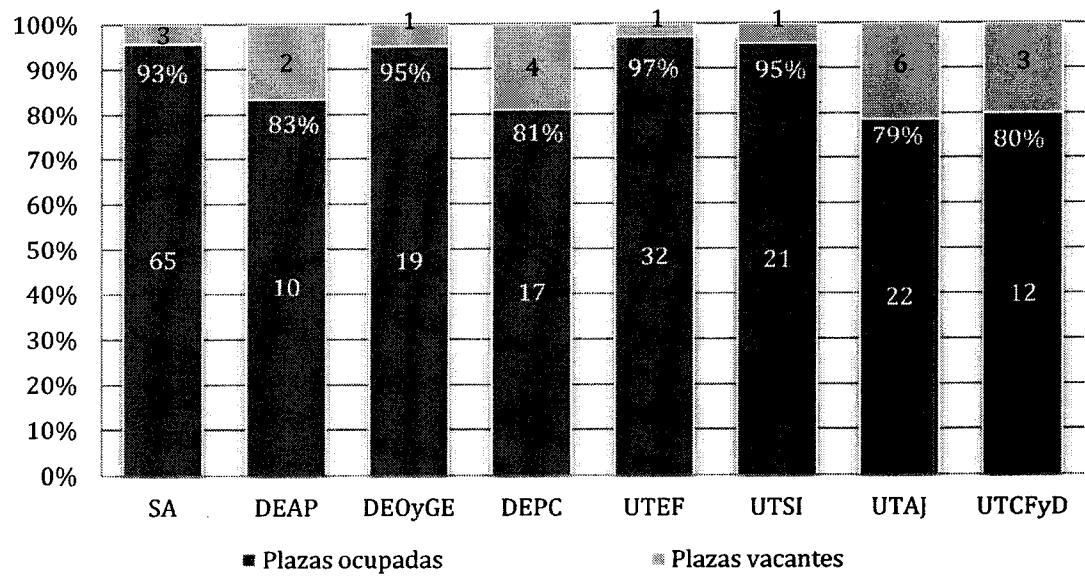
Las plazas vacantes sujetas a concurso disminuyeron con respecto al mes pasado (23); esto como resultado de la ocupación de la plaza de Jefe de Departamento de Registro Contable y un Analista adscritos a la Secretaría Administrativa a través del Mecanismo.

**Plazas vacantes sujetas a concurso por área**



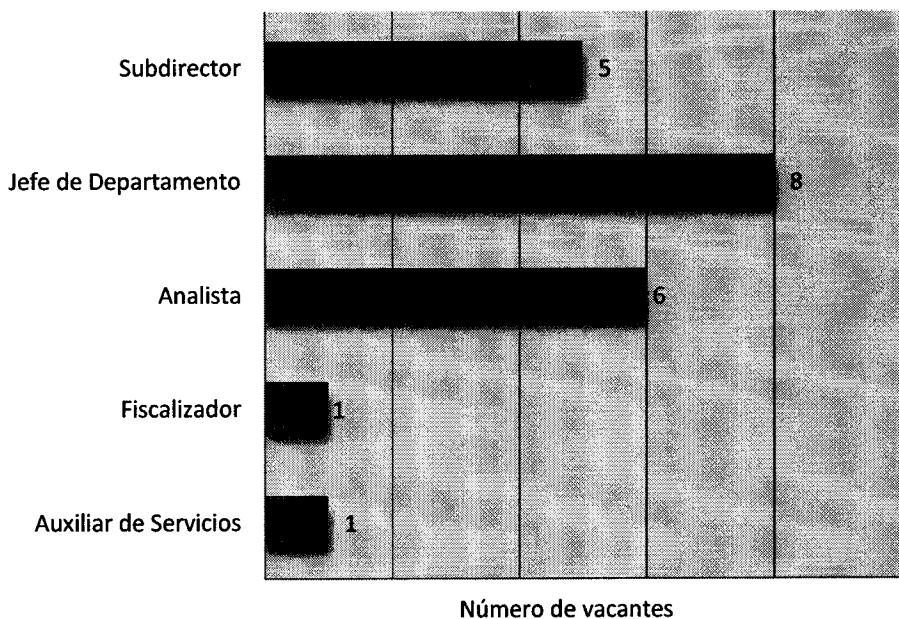
La UTAJ y el Centro son las áreas que cuentan con el mayor número de vacantes, ya que representan el 21% y 20% de sus plazas sujetas a concurso, respectivamente.

**Plazas ocupadas y vacantes sujetas a concurso por área**



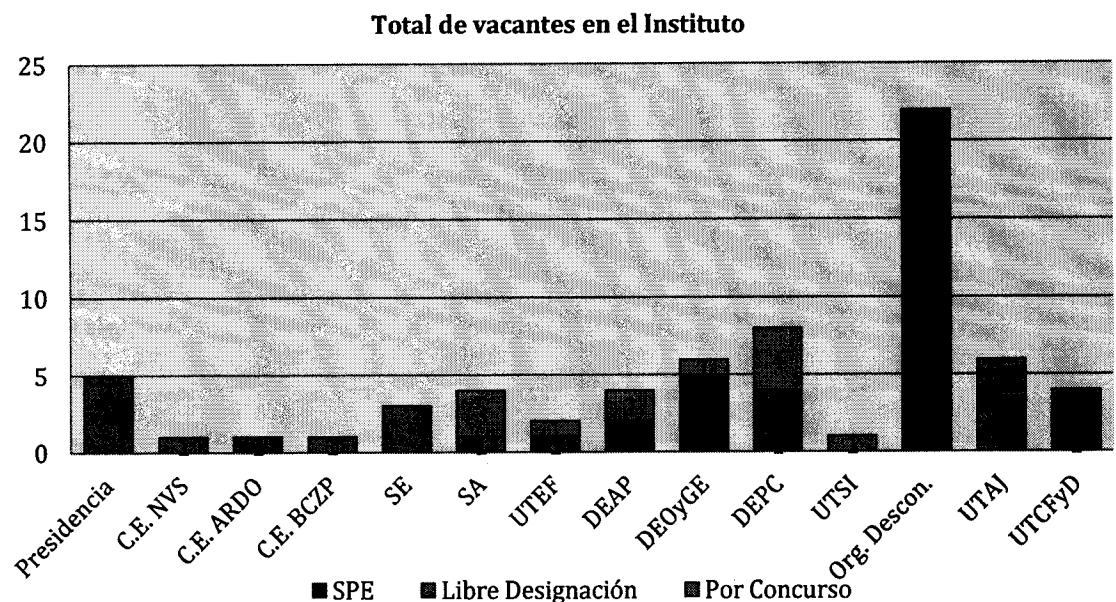
Finalmente, el cargo con el mayor número de vacantes es el de Jefe de Departamento, el cual constituye el 38% del total de vacantes, que con la plaza de Analista (29%), representan el 67% de las plazas.

**Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por cargo**



### III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto

Al 30 de abril de 2012, del total de 767 plazas con las que cuenta el Instituto, incluyendo las plazas pertenecientes al SPE y a la rama administrativa, se encuentran vacantes 68 cargos; es decir, el 9% de su estructura ocupada. La distribución de las plazas es la siguiente:



### III.2.4 Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

Se remitieron los siguientes dictámenes para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Omar Jiménez Alvarado	Personal Externo	30 marzo de 2012	Jefe de Departamento de Auditoría Financiera en la Contraloría General	16 de abril de 2012	JA048-12
Jhonni Naranjo Vargas	Personal externo	11 de abril de 2012	Analista en la Secretaría Administrativa	16 de abril de 2012	JA048-12
Andrés Damuzi Vega Muñoz	Líder Proyecto en la DECEyEC	23 de abril de 2012	Jefe Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias en el Centro	Pendiente	Pendiente

### **III.2.5 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes**

Los Mecanismos Extraordinarios son aquellas figuras establecidas en la normatividad artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, que tienen como fin resolver de manera temporal la problemática generada por la existencia de vacantes en las áreas que conforma al Instituto, estas figuras son la Encargaduría de Despacho, la Ocupación Temporal, la Comisión y la Readscripción.

Durante abril se recibió la siguiente solicitud de Encargaduría de Despacho:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Silvia Gutiérrez	Jefa de Departamento de Registro Contable	12 de abril de 2012	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	Del 16 de abril al 14 de julio de 2012	16 de abril de 2012 JA049-12

### **III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012**

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012 (Programa), el Centro realizó la definición de contenidos para contactar a Instituciones de Educación Superior y Especialistas que puedan participar en la capacitación del personal administrativo, tales como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, el Centro de Investigación y Docencia Económica, la Universidad del Claustro de Sor Juana; así como las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

### **III.3.1 Taller Introducción a los Derechos Humanos**

En cumplimiento al Programa se prepara el Taller: Introducción a los Derechos Humanos, que tendrá una duración de 20 horas y se impartirá a funcionarios del Instituto que no participaron en 2011.

El Taller está contemplado desarrollarse durante todo el año, el primer grupo iniciará del 21 al 25 de mayo con 17 participantes y el segundo comenzará del 18 al 22 de junio con 18 participantes. Los demás se llevarán a cabo de agosto a diciembre.

Por ello, se remitió el 2 de abril a cada una de las áreas del Instituto el listado del personal a su cargo contemplado en esta actividad, con el fin de que, a consideración de las áreas y de acuerdo a las cargas de trabajo, propusieran al Centro los funcionarios que asistirán en los meses de mayo y junio.

El Centro recibió el 19 de abril de parte de las diferentes áreas los listados del personal con la propuesta de distribución en los meses contemplados para la impartición del Taller y, posteriormente, elaboró las notificaciones correspondientes.

Por otro lado, se prepara en coordinación con personal de la Dirección de Capacitación y Formación de la CDHDF el diseño instruccional, la definición de los materiales de estudio y la revisión del temario para la puesta en marcha del Taller.

En razón de que no hay espacios disponibles en las instalaciones del Instituto, la impartición del Taller tendrá lugar en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

### **III.3.2 Diplomado en línea de Presupuesto basado en Resultados**

En seguimiento al convenio de colaboración institucional entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Instituto, el 17 de abril se asistió a la entrega de

la Constancia de acreditación del Diplomado en línea de Presupuesto basado en Resultados, impartido por la UNAM, al Subdirector de Personal y Relaciones Laborales, C.P. Roberto Damián García, quien lo recibió de manos del Rector Dr. José Narro Robles y el Secretario Dr. José Antonio Meade Kuribreña.

#### **IV. Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012**

##### **IV.1 Elaboración y entrega del Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD).**

El Centro presentó el 25 de abril ante la COVOICOD, el Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales que se incorporan a su cargo a partir del mes de marzo de 2012, en el cual se precisa los 40 Consejeros que se capacitarán, así como los distintos periodos de estudio que se tienen programados.

##### **IV.2 Capacitación a distancia de Consejeros Electorales Distritales**

El Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012 (Programa) contempla una segunda etapa de capacitación que será autoinstruccional, a través de un curso en línea colocado en la página web del Instituto, y está dirigido a los Consejeros Distritales cuya designación surtirá efectos a partir del 28 de marzo, el 21 y 23 de mayo así como el 20 y 29 de junio de 2012, además de aquellos que pudieran incorporarse con motivo de alguna vacante que se genere durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Tomando en cuenta las fechas de inicio de la designación de los Consejeros Distritales el Centro integró cuatro grupos, que contarán con dos semanas cada uno para completar la capacitación de acuerdo al siguiente calendario:

**Grupo 1.**

No.	Consejo Distrital	Consejero Distrital	Periodo de Capacitación
1	XIX	Citlali Meneses Máximo	
2	XXII	Francisco Javier Cano Mejía	
3	XXVIII	Jaime López Rivera	
4	XXXVI	Karla Aurora Anguiano Pérez	
5	XXXVIII	Norma María de Jesús Ortega Sarabia	
6	XXXVIII	María Dolores Herrasti Rivas	
7	XL	Metzali Xochizuatl Benítez López	

**Del 20 de abril al 3 de mayo****Grupo 2.**

No.	Consejo Distrital	Consejero Distrital	Periodo de Capacitación
1	III	Martha Hodett Rojas Enríquez	
2	V	Erika Inés Gutiérrez Vaca	
3	VI	Arturo Fuentes Villalba	
4	VII	Mireya Estela Rodríguez Solano	
5	VIII	María Inés Ávila Barrera	
6	X	Daniela Herrera Covarrubias	
7	X	Mónica Hernández Gómez	
8	XII	Enrique Hernández Pérez	
9	XIII	José Antonio Onofre Polvo	
10	XV	Felipe González Aguirre	
11	XVII	Guillermo Aguirre Herrera	
12	XVII	Mario Efrén Arias Terán	
13	XXV	Patricia Durán Téllez	
14	XXV	Javier Mejía Aguilera	
15	XXXI	Lilianna Bolaños Limerio	
16	XXXIV	Miguel Ángel López Díaz	
17	XXXVI	Lessly Yadid Ortiz Adame	
18	XXXVII	Cinthya Luarte Magdaleno	
19	XXXVII	Ricardo Cadena Ortiz	
20	XL	Luis Sotomayor Valle	

**Del 30 abril al 13 de mayo****Grupo 3**

No.	Consejo Distrital	Consejero Distrital	Periodo de Capacitación
1	III	Roberto Vázquez Ramírez	
2	VI	Rosalba Velázquez Vázquez	
3	VI	Verónica González Vicente	
4	VIII	Guillermina Yáñez Bartolano	

**Del 7 al 20 de mayo**

No.	Consejo Distrital	Consejero Distrital	Periodo de Capacitación
5	VIII	Tania Leticia Aguilera Ojeda	
6	X	Juan Fernando Martínez Vázquez	
7	XII	Gabriel Zaballa Martínez	
8	XXIII	José Arturo Aguilar Verdugo	
9	XXX	Javier Felipe Hernández Sánchez	
10	XXXII	Armando Garduño Hernández	

**Grupo 4**

No.	Consejo Distrital	Consejero Distrital	Periodo de Capacitación
1	XXX	Francisco Javier Ramírez Marín	
2	VII	Juan Gabriel Arezana Albarrán	
3	XII	Luis Alberto Martínez Ramírez	Del 21 de mayo al 3 de junio

La difusión de este calendario se hizo a través de la Circular No. SA-019 de fecha 17 de abril de 2012 por la que se solicitó a los Coordinadores Distritales recabarán los correos electrónicos de los Consejeros Distritales contemplados a fin de registrarlos en la plataforma E-learning del Centro.

Con la información recibida de parte de las Direcciones Distritales se dio de alta a los Consejeros del primer y segundo grupo, los cuales recibieron el nombre de usuario, contraseña, clave de acceso y carta responsiva sobre el uso de estos datos el 17 y el 25 de abril respectivamente.

En cumplimiento a la Circular No. SA-019 se solicitó el 16 de abril a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) colocara un botón de acceso en la página web del Instituto para facilitar a los Consejeros Distritales el acceso a la capacitación.

El Centro asignó un monitor para los grupos uno y dos a fin de llevar a cabo el seguimiento de su participación a través de los recursos de mensajería disponibles en la plataforma E-learning del Centro, así como resolver las dudas en cuanto al acceso y resolución de las autoevaluaciones dispuestas en la capacitación.

#### **IV.3 Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012**

El Centro elaboró las constancias de participación de la *Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012* para los 240 Consejeros que cumplieron con su capacitación durante los meses de enero y febrero en su etapa presencial.

#### **V. Evaluación de la Segunda Capacitación de Supervisores y Asistentes Instructores Electorales.**

En cumplimiento a las actividades previstas en la Estrategia Operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, el Centro colabora con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) en la elaboración e instrumentación de la Evaluación de la Segunda Capacitación de Supervisores y Asistentes Instructores Electorales que se llevará a cabo el 8 de mayo de 2012.

##### **V.1 Elaboración de reactivos**

El 23 de marzo la DECEyEC solicitó al Centro su apoyo para elaborar una propuesta de reactivos para ser utilizados en el examen de evaluación de la segunda capacitación de Supervisores y Asistentes Instructores.

Al respecto, se diseñó la base de reactivos solicitada con base en la Guía de Casillas para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 proporcionada por la misma Dirección Ejecutiva el pasado 24 de enero del presente año compuesta por 45 reactivos y 28 ejercicios, es decir, un total de 73 reactivos, los cuales fueron remitidos el 19 de abril a la Dirección Ejecutiva para su análisis.

El 20 de abril se recibieron las observaciones que fueron atendidas y enviadas el 23 de abril a la DECEyEC para su conocimiento.

El 27 de abril en reunión de trabajo con la DECEyEC se seleccionaron 50 reactivos que formarían parte del examen, mismo que se hizo del conocimiento de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, Lic. Fernando José Díaz Naranjo y Mtro. Néstor Vargas Solano, quienes hicieron llegar sus observaciones, las cuales fueron atendidas.

Finalmente los reactivos sobre el llenado de las Actas Electorales se modificaron atendiendo a los ajustes realizados por el Consejo General y aprobados el 30 de abril mediante Acuerdo ACU-461-12.

## **VI. Atención a la Auditoría Número CG.-01/12**

Durante el mes de abril y en atención de la Auditoría a las Medidas de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales del IEDF, ejecutada por la Contraloría General. El Centro ha realizado las siguientes actividades:

A solicitud de la Contraloría General se desahogaron los Cuestionarios de Evaluación por cada uno de los sistemas de datos personales de nivel medio o alto en posesión del Centro que se recibieron el 10 de abril del presente año.

Asimismo el 19 de abril se apoyó al personal designado por la Contraloría General para realizar la inspección física de las áreas donde se tiene resguardada la información de los datos personales de los sistemas en posesión del Centro; así como las medidas establecidas para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de la información.

## **VII. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**

Durante abril se atendió la siguiente solicitud de información pública:

1. Con el número de folio 33000000028012 un ciudadano solicitó acceso a sus datos personales y a cualquier documento en que aparezcan los datos relativos al nombre, ocupación laboral u otra información relativa a su persona. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0341/2012.

## VII.1 Certificación 100% de Capacitados en materia de Transparencia

### a) Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la primera reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIPDF) celebrada el 15 de marzo del presente año, el 16 de abril se envió al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) las siguientes evidencias:

- ❖ Copia del Oficio PCG-IEDF/311/2012 por el que se informa al Mtro Óscar Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del INFODF que el Responsable de Capacitación es el C. Miguel Ángel Hernández Aldana, Jefe de Departamento de Evaluación adscrito al Centro.
- ❖ Copia del formato para actualizar los datos del directorio de la RETAIPDF 2012.
- ❖ Copia del Oficio IEDF/UTCFD/0264/2012 por el que se informa a la Presidencia del Consejo General de la obtención por parte del Instituto de la obtención de las constancias de vigencia 2011 de Capacitados al 100% en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Copia del Oficio IEDF/UTCFD/0264/2012 por el que se informa a la Presidencia del Consejo General de la obtención por parte del Instituto de la obtención de las constancias de vigencia 2011 de Capacitados al 100% en materia de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.
- ❖ Tres fotografías de la difusión de las constancias obtenidas.

- ❖ Copia del Oficio IEDF/UTCFD/0276/2012 por el que se solicita la difusión de las constancias obtenidas a todo el personal de estructura del Instituto por medio del correo electrónico.
- ❖ Una impresión del correo electrónico enviado para la difusión en el Instituto de las constancias.
- ❖ Una impresión del correo electrónico enviado para la difusión en el Instituto de la presentación de la colección de Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México.
- ❖ Impresión de las pantallas de Twitter por las que se difundieron a la ciudadanía la obtención de las constancias 2012 y la capacitación de la totalidad de los funcionarios de estructura del Instituto en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Por otro lado, el Centro difundió el 18 de abril entre las diferentes áreas del Instituto el inicio del curso de “Operación del Sistema Infomex”, el cual será impartido por el INFODF el próximo 9 de mayo en las instalaciones del Instituto.

El curso está dirigido a los funcionarios designados como enlace con la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UTCSTyPDP, quienes responden las solicitudes de información pública de cada área.

Los órganos del Instituto remitieron el 19 de abril al Centro sus propuestas de representantes.

- b) Certificado 100% Capacitados en materia de Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2012.

Al 15 de abril del presente año, los 689 funcionarios de estructura del Instituto acreditaron el curso en línea que imparte el INFODF en materia de Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Así, y con el objeto de realizar el trámite de renovación de la Certificación de 100% Capacitados en materia de Protección de Datos Personales del Distrito Federal ante el INFODF, el Centro remitió el 27 de abril a la UTCSTyPDP la siguiente documentación:

- ❖ Informe de Acciones de Capacitación en Materia de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
  - ❖ Relación de Servidores Públicos de nuevo ingreso que participaron en acciones de capacitación en materia de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
  - ❖ Plantilla del personal de estructura del Instituto al 15 de abril de 2012 validada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros a través del Oficio IEDF/SA/DRHyF/1089/2012.
- c) Certificado 100% Capacitados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal 2012

El trámite para la renovación de la Certificación de 100% Capacitados en materia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal fue aceptado por el INFODF y la entrega de la Constancia se realizará en el mes de mayo.

### **VIII Actividades en Redes Sociales**

Con el objeto de familiarizar a la ciudadanía en las actividades que realiza el Centro dentro del Instituto, se diseñaron y remitieron el 3, 5, 8 y 17 de abril a la UTCSTyPDP mensajes para incluirlos en la agenda semanal a su cargo para insertar contenidos en la plataforma de Twitter y Facebook.

### **IX. Actividades relacionadas con la organización del archivo**

El Centro finalizó con el expurgo y clasificación del archivo documental, por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 10, fracción II y 27, fracción VIII, de la Ley de Archivos del Distrito Federal y conforme a la Guía de Aplicación para el Expurgo Documental en los Archivos del Instituto, se remitieron el 30 de abril los formatos "ITP 06 Inventario de Transferencia Primaria" a la UTALAOD.

## X. Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Durante abril se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

1. *Relación de Actividades Institucionales del 21 de abril al 4 de mayo*, entregado el 20 de abril de 2012.
2. *Relación de Actividades Institucionales del 7 al 21 de abril*, entregado el 6 de abril de 2012.
3. *Acuerdos de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo* con la información correspondiente al seguimiento de Acuerdos de la Junta Administrativa, entregado el 4 de abril de 2012.
4. Se reportaron las actividades correspondientes al seguimiento del avance Programático Presupuestal durante el periodo enero-marzo de 2012 para la presentación del Informe Trimestral que rinde la Secretaría Administrativa ante el Consejo General.

## XI. Asistencia a Sesiones del Consejo General

Durante abril se asistió a las siguientes sesiones:

1. Décimo Primera Sesión Extraordinaria del 1 de abril de 2012.
2. Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del 6 de abril de 2012.
3. Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del 9 de abril de 2012.
4. Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del 10 de abril de 2012.

5. Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del 25 de abril de 2012.
6. Cuarta Sesión Ordinaria del 30 de abril de 2012.

## **XII. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa**

Durante abril se asistió a las siguientes sesiones:

1. Cuarta Sesión Ordinaria del 16 de abril de 2012.
2. Cuarta Sesión Extraordinaria del 24 de abril de 2012.

## **XIII. Asistencia a la COVOICOD**

Durante abril se asistió a la siguiente sesión:

1. Quinta Sesión Ordinaria del 25 de abril de 2012.

## **XIV. Asistencia a reuniones de trabajo del Grupo de Redes Sociales del Instituto**

Durante abril se asistió a las siguientes reuniones de trabajo:

1. Reunión de trabajo del 12 de abril de 2012.
2. Reunión de trabajo del 19 de abril de 2012.
3. Reunión de trabajo del 26 de abril de 2012.

## **XV. Asistencia a eventos organizados por el Instituto**

Se asistió al Foro sobre los derechos político-electORALES de las mujeres 2012.